



REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

RAMA JUDICIAL

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL JUZGADO CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 48

Fecha (dd/mm/aaaa): 17- JUNIO-2020

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 017 2019 00288 01	Ejecutivo Singular	CORREDORES DE VIVIENDA DE SANTANDER EMPRESA UNIPERSONAL CORVIVIENDAS EU	VICTOR JULIO ORTIZ ORTEGA	Auto Ordena Seguir Adelante la Ejecución EJ SING MINIMA CUANTÍA DTE PJ Y DDOS 2F Y 1M	16/06/2020	1	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17- JUNIO-2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

VERONICA MENESES SUAREZ
SECRETARIO